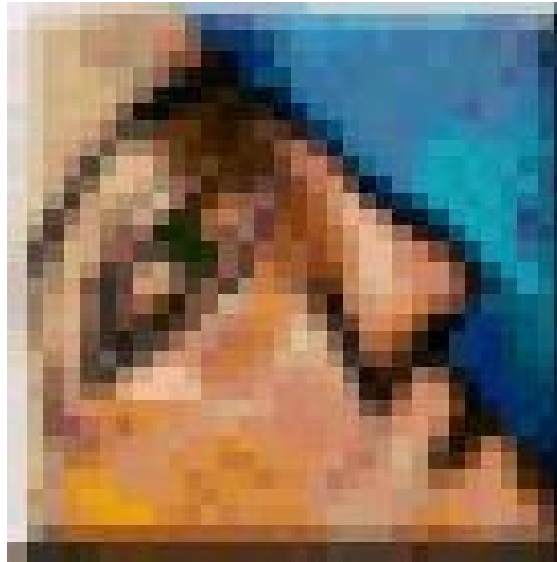


DIÁLOGOS. REVISTA ELECTRÓNICA DE HISTORIA

Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica



Aproximación al estudio de la historia del cantón de Osa (1914-1990)
MSc. Dennis Arias Mora

Comité Editorial:

Director de la Revista Dr. Juan José Marín Hernández jmarin@fcs.ucr.ac.cr

Miembros del Consejo Editorial: Dr. Ronny Viales, Dr. Guillermo Carvajal, MSc.
Francisco Enríquez, Msc. Bernal Rivas y MSc. Ana María Botey

Miembros del Consejo Asesor Internacional: Dr. José Cal Montoya, Universidad de San
Carlos de Guatemala; Dr. Juan Manuel Palacio, Universidad Nacional de San Martín y
Dr. Eduardo Rey, Universidad de Santiago de Compostela, España

Editor Técnico

MSc. Anthony Goebel Mc Dermott goebel@racsa.co.cr

Dirección web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>
(Página 78 de 123) p. 78

Palabras claves:

Osa, Región, Historia local, Historia regional, Pacífico Sur

key words:

Osa, Region, Local History, Regional History, South Pacific area

Fecha de recepción: 25 de julio 2007 - Fecha de aceptación: 30 de agosto 2007

Resumen

El artículo realiza una periodización de la historia del cantón de Osa utilizando como ejes temáticos la cuestión ambiental, al impacto de la llegada y retiro de la Compañía Bananera, el problema de la tierra y el agro, y las relaciones entre el municipio, el Estado y la bananera. Para esto se acude principalmente a la documentación resguardada en el Archivo Nacional de Costa Rica.

Abstract

The article makes the temporal tendencies of the history from Osa taking some issues like the environmental question, the impact of the arrive and retire of the Banana Company, the problem of the land and the agriculture, and the relationships between the local and central authorities with the Company. This analysis was made with documents from the National Archive of Costa Rica.

Dennis Arias Mora. M.Sc. en Historia por la Universidad de Costa Rica. Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) y docente en la Escuela de Historia, ambos de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: dennarm@yahoo.de.

**Citado en
Dialnet - Latindex -
REDALYC-
Directorio y recolector
de recursos
digitales del
Ministerio de Cultura de España**



licencia de tipo

*Reconocimiento - No comercial - Compartir igual

Aproximación al estudio de la historia del cantón de Osa (1914-1990)*

MSc. Dennis Arias Mora

Introducción

El presente texto realiza una aproximación a la historia del cantón de Osa, siguiendo una serie de ejes trazados con un interés particular por parte del Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS), de la Universidad de Costa Rica. En concreto, se sigue la pista a la cuestión ambiental, al impacto de la llegada y retiro de la Compañía Bananera, al problema de la tierra y el agro, y a las relaciones entre el municipio, el Estado y la bananera en la conformación y evolución del cantón. Tales ejes se articulan en una periodización que cubre cuatro etapas: I) los años de formación entre 1910-1930; II) las décadas de 1940-1950 del despegue bananero; III) los años de 1960-1970 de crisis bananera y agudización de la problemática ambiental y el conflicto por la tierra; y IV) los años ochenta que terminan con una crisis integral en la región Pacífico Sur y los intentos oficiales por remediarla. El estudio no va más allá de 1990 por recomendación del Programa de Investigación; en todo caso, el cierre en ese año es muy pertinente, en tanto permite visualizar las tendencias principales del comportamiento histórico del cantón, así como la llegada a una especie de momento decisivo en el cual se suman un conjunto de problemas que pusieron a las autoridades estatales a intentar pensar soluciones integrales a nivel regional para Osa y sus cantones vecinos, cuestión que, al lado del recorrido histórico logrado en el texto, conduce a reflexiones en torno a los problemas estructurales y coyunturales del cantón, y a los factores que conllevan a pensar como región el entorno circundante de Osa, que tensan esos flujos entre lo regional y lo local.

* Se publica este trabajo con el permiso del Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS) de la Universidad de Costa Rica, para el cual la reseña histórica de Osa fue parte del diagnóstico de un plan regulador del cantón.

La bibliografía para el tema no es mucha; aquí se ha empleado sólo una parte de ella. El texto se ha elaborado principalmente con las fuentes localizadas en el Archivo Nacional de Costa Rica, por lo que puede decirse que esta es una historia escrita a partir de los recursos documentales allí localizados que, ciertamente, no son pocos. Esto, por supuesto, enfrenta ciertas limitaciones que podrían ser señaladas al encontrarse con otras fuentes valiosas como la prensa o el testimonio oral, y por eso se trata estrictamente de una aproximación a la historia del cantón. Sin embargo, como podrá verse, los documentos empleados dieron fe no solamente de las instituciones involucradas de diverso modo con el cantón en estudio; también se localizaron registros en donde vecinos o particulares plantearon aspectos que estaban lejos del elogio para las autoridades pertinentes, y que ayudan a palpar los rincones de una historia que se anunciaba prometedora pero que, con todo y sus advertencias, se sumió en un camino en el que casi un siglo después de la fundación del cantón, se encontraban viejos y nuevos problemas recreando un panorama muy distinto a las promesas con que se dibujaba el futuro.

Formación del cantón de Osa: las décadas de 1910-1930

La región del Pacífico Sur en Costa Rica estuvo por décadas muy lejos de los intereses del gobierno central del país. Esta situación no era nueva para la zona, pues durante el período colonial no se logró integrar a plenitud a la administración de la provincia de Costa Rica; de ello cabe destacar la resistencia indígena al sometimiento de quienes querían fundar poblados en el territorio durante el siglo XVI, así como la posterior explotación, por tributo y trabajos de diversa índole, contra poblaciones como los Quepo, quienes habiendo sido diezmados hasta casi su desaparición, fueron trasladados a Boruca. Para fines de la colonia, había en el área dos pueblos de indios, Boruca y Terraba; pero en sí los españoles siempre encontraron dificultad para dominar la zona, la cual resultaba no muy atractiva para sus intereses.¹

¹ Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. “el surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”. En: *Revista de Historia*. N°28, julio-diciembre, 1993. Pp.117-118.

Antes de que algunos de sus poblados fuesen configurados como cantones, la presencia del estado en esa parte del territorio no se avizoraba. La zona en donde posteriormente se crearía el cantón de Osa se mantuvo en abandono durante el siglo XIX, período en que su poblamiento se dio por personas llegadas de Chiriquí, Panamá y Nicaragua, creando en 1885 un asentamiento en Golfo Dulce, hoy Puerto Jiménez (actual distrito de Golfito).²

La ley n°31 del 26 de junio de 1914, creó el cantón de Osa, con su cabecera en Buenos Aires, distrito que tuvo categoría de Villa por lo menos hasta 1940, momento a partir del cual pasó a constituirse en cantón independiente gracias al crecimiento de su población y de sus actividades económicas, particularmente la agricultura y la ganadería.³ Osa entonces se conformó por los distritos 1° Villa de Buenos Aires, 2° Térraba, 3° Boruca, 4° El Pozo (Cortés, a partir de 1934) y 5° Santo Domingo de Golfo Dulce, perfilándose como un cantón de variados recursos, entre ellos la agricultura, la pesca y otras industrias incipientes.

Aquella fundación había sido precedida por la presentación del Proyecto de ley del diputado Clodomiro Figueroa el 1° de junio de 1912. Figueroa había señalado la necesidad de crear el cantón alegando que la cantidad de habitantes que se creía tenía el sur de Puntarenas en 1910 (2.424 personas), no era real en vista de la gran cantidad de indígenas y de caseríos diseminados, en donde habían incluso extranjeros al parecer con buenos hábitos de trabajo. Agregaba que la industria pecuaria era la base económica de la zona, junto con los cultivos de arroz y tabaco, siendo este último de buena calidad pero producido a regular escala por la falta de caminos por donde llevar al mercado el sobrante del consumo local. Anotaba además, la necesaria administración municipal del lugar para que se procurara el desarrollo de la agricultura, la enseñanza y la construcción o mejoramiento de las vías de comunicación, asumiendo pues la tarea que se requería para sacar “a los pueblos del abandono a que los condena la descentralización y el olvido de los funcionarios.”⁴ Tales palabras no se decían en un contexto aislado por cuanto, para la primera mitad del siglo XX, el papel de los gobiernos locales era determinante para la

² Ramírez Avendaño, Victoria y Juan Rafael Quesada Camacho. *Evolución histórica de los cantones: Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus*; San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, OEA, 1990, p.17.

³ *Idem*. Pp.15-17.

⁴ Archivo Nacional de Costa Rica. (ANCR). Gobernación, N°10879 (1914). Fs.1-1v.

conformación y desarrollo de los poblados, y el caso de Osa no fue la excepción a esa regla.

En los años inmediatos a la fundación del cantón, ciertos distritos como el de El Pozo adquirieron tal relevancia, al grado que para 1915, sus vecinos solicitaron se trasladara allí la cabecera del cantón, por entonces en manos de Buenos Aires. Aducían los problemas de tardanzas en el servicio de correos e incluso una mayor presencia de representantes eclesiásticos; pero al lado de esto se argumentaba que El Pozo era el centro geográfico del cantón, y su posición contaba con vías marítimas con facilidad para acceder a los otros distritos. Asimismo señalaban que había ya más de mil habitantes y un fuerte incremento en las actividades agrícolas y comerciales; pero nada de esto pareció pesar para que se diera algún cambio en el orden jurídico del cantón, pues Buenos Aires continuó siendo cabecera por muchos años más.⁵

Las autoridades municipales confirmaron en sus registros los cambios que se suscitaban en aquel distrito de El Pozo. En el mismo año de 1915, se construyeron dos escuelas⁶ para lo cual el papel del municipio había sido central ya que la Junta de Educación había hecho trámites con el fin de obtener ayuda de parte del Ministerio de Instrucción Pública. Había tenido que mediar también en el conflicto entre los habitantes al momento en que se hacían denuncias de baldíos; de hecho consideraba hacer un cuadrante por el aumento de los caseríos, aduciendo que el número de habitantes continuaba creciendo, lo mismo que las actividades comerciales y agrícolas. Esta situación le llevaba también a plantearse la posibilidad de elevar como Agencia Principal de Policía del cantón, a la Agencia de El Pozo. Y siempre en ese año de 1915, la necesidad de construir un camino entre Buenos Aires y El Pozo les llevó a proponer la posibilidad de que se trazase esa ruta, para dar vida a tan rica región pues, se decía, esta podría abastecer de granos de primera calidad,

⁵ ANCR. Congreso, N°11495 (1915). 2 fs. En otro documento, se advierte que los vecinos de El Pozo solicitaron a la Corte Suprema de Justicia en 1919 que se trasladase allí la alcaldía radicada en Buenos Aires, o se estableciera una segunda, pues las malas vías de comunicación y las largas distancias les dejaban en el desamparo en asuntos de justicia civil y criminal; la Corte respondió que tales asuntos debían ventilarse en el Poder Legislativo. Véase ANCR. Corte Suprema de Justicia, N°392 (1919). El expediente no brinda información acerca de si la solicitud prosperó. Ramírez y Quesada *Op. Cit.*, p.23 señalan que, en tiempos del auge bananero a fines de los treinta, Osa contaba con dos alcaldías, una en Buenos Aires y otra en Puerto Jiménez.

⁶ Ramírez y Quesada, *Op. Cit.* 19.

manteca de cerdo, tabaco y otros artículos al interior del país e inclusive para la exportación;⁷ un contrato en 1917 entre el Jefe Político del cantón y tres particulares, llevaría a cabo la tarea de abrir tal trayecto.⁸ El 13 de octubre de ese año la Municipalidad declaraba el camino entre Buenos Aires y El Pozo como “cantonal”, autorizando a ponerlo al servicio del público.⁹

Ciertamente, en el primer tercio del siglo XX el papel de la Municipalidad en la conformación del cantón de Osa y en su propia fisonomía había tenido mucha relevancia. Como lo indica el siguiente cuadro, las autoridades locales estaban involucradas en todo lo que tenía que ver con la composición de caminos, la construcción de puentes, el desarrollo de la enseñanza y su infraestructura, las obras portuarias, el ordenamiento urbano, el denuncia de tierras, la instalación de servicios básicos, entre otras cuestiones. Esto parece indicar que las palabras del diputado Clodomiro Figueroa, quien había propuesto la fundación del cantón de Osa en 1912, tenían mucha certeza en cuanto a la importancia de las autoridades locales para desarrollar a los diferentes poblados.

Cuadro 1

Papel municipal, Legislativo y Ejecutivo en obras públicas para el cantón de Osa (1915-1939)		
Año	Obras	Referencia documental ANCR Fondo y Signatura
1915	Fondos escolares y Junta de Educación para construir casas escolares en El Pozo (en conjunto con Ministerio de Instrucción Pública)	Gobernación 34367
1915	Promover colonización mediante denuncios de baldíos en El Pozo	Gobernación 34367
1915	Construcción de cuadrantes en El Pozo	Gobernación 34367
1916	Construcción de puente de hamaca en el río Ceibo, El Pozo (en conjunto con el Ministerio de Fomento)	Fomento 8114
1916	Desarrollo de obras portuarias para facilitar embarcaciones en El Pozo (en conjunto con Secretaría de Fomento)	Fomento 8114
1917	Concesión de ½ manzana en Buenos Aires para promover adelanto de la villa	Municipal 9975

⁷ ANCR. Gobernación, N°34367 (1915). Varios folios.

⁸ ANCR. Gobernación, N°40670 (1917).

⁹ ANCR. Gobernación, N°9975 (1917). F.72 v.

1917	Construcción de puente en El Pozo	Municipal 9975
1917	Reparación de 3 puentes en el centro de la villa Buenos Aires	Municipal 9975
1919	Reparación de puentes, construcción de Agencia de Policía en El Pozo, propuesta para camino entre Buenos Aires y puerto pluvial de El Pozo.	Municipal 9976
1922	El Decreto N°26 de 26.6.1922 aprueba trazado y construcción de un camino que recorra desde Aserri, Praga, San Gabriel, La Legua, San Pablo y San marcos de Tarrazú, Santa María de Dota, Copey, el General, Buenos Aires, hasta El Pozo. La obra estará a cargo de la dirección General de Caminos, y las municipalidades de Aserri, Tarrazú, Acosta y Osa inspeccionarán los trabajos en sus respectivos trayectos.	Congreso 12607
1923	Decreto N°110, 18.7.1923. 3.500 colones para Juntas de Educación del cantón de Osa, Distritos de Terraba y Boruca, para reconstrucción de sus edificios y provisión de útiles.	Congreso 13174
1923	Decreto N°148, 6.8.1923. 10 mil colones para apertura de un callejón e instalación eléctrica e instalación telefónica entre El Pozo y Buenos Aires. Presupuesto ampliado en 1924.	Congreso 13052
1925	Discusiones sobre necesidad de agua potable, mejoras a la educación y posibilidad de estación radiográfica.	Municipal 9977
1927	Municipalidad de Osa aprobó presupuesto para construir edificio de oficinas públicas en Buenos Aires	Fomento 9384
1928	Decreto N°25, 15.11.1928. Autoriza al Poder Ejecutivo a invertir en instalaciones inalámbricas en el Pozo, Buenos Aires y otros lugares de Puntarenas, para así instalar telégrafos.	Congreso 15054
1929	Decreto N°34, 24.6.1929. 6 mil colones para la construcción de edificios para la Agencia de Policía y Cárcel en los pueblos de Boruca, Paso Real, Volcán y Palmar.	Congreso 15430
1934	Diputado Barahona Quirós propone al Congreso que la Secretaría de Fomento haga los estudios necesarios para proveer de agua potable la villa de Buenos Aires, y que se formule el proyecto respectivo.	Congreso 17102
1935	La Municipalidad, en vista de que Buenos Aires sufre escasez de agua para consumo doméstico, de que se usan pilas antihigiénicas, de que ha aumentado la población, y de la abundancia de enfermedades parasitarias (ankilostomiasis, disentería amébrica) por la calidad del agua, solicita al Congreso auxilio para estudio técnico con el fin de dotar de agua potable esta villa.	Congreso 17462

1938	Decreto N°73, 20.6.1938. Se destinan 3.500.00 colones para instalar línea telefónica entre Buenos Aires y Volcán, de Osa.	Congreso 18487
1938	Decreto N°223, 16.8.1938. Se destinan 15.000.00 colones para construir edificio escolar en caseríos de Cañas y San Pedro, cantón de Osa.	Congreso 18601
1939	Decreto N°21, 29.5.1939. Revalida decreto sobre línea telefónica entre Volcán y Buenos Aires, de Osa.	Congreso 18972

Fuente: Elaboración a partir de las referencias documentales señaladas en la tercera columna, provenientes del Archivo Nacional de Costa Rica.

Para esta década de 1910 se han encontrado testimonios muy importantes, que hablan de la importancia de las actividades económicas del cantón de Osa. Para 1915, por ejemplo, un decreto (N°4, 8.5.1915) autorizaba a ocho particulares llevar a cabo la explotación de cocales, y el aprovechamiento de los productos naturales cercanos, en una zona de 750 metros de ancho en Golfo Dulce.¹⁰ En 1917 un particular proponía al gobierno le diera autorización para cultivar 100 hectáreas de arroz en terrenos baldíos de Ojo de Agua, en El Pozo, por un plazo de 10-15 años, a lo que la Secretaría de Fomento respondía que debía especificar si contemplaba el problema de la falta de brazos en ese tipo de empresas,¹¹ dando fe esto de que, dentro de la política de incentivar la colonización y la agricultura, existía sincera conciencia de las limitaciones reales a enfrentar. Por otra parte, existen registros de los intentos de la Municipalidad del cantón por cobrar impuestos a las exportaciones de ganado vacuno a Chiriquí, Panamá, así como a los comerciantes que “exportaban” al interior del país cueros y tabaco.¹²

Entre la documentación de la Jefatura Política del cantón, ubicada en Buenos Aires, en el llamado “copiador de notas”, puede localizarse una valiosa información en la cual se hace registro de las riquezas naturales y minerales del cantón, y entre ellas se enumeraban: mantos de carbón; depósito de yodoformo; hierro magnético; lavaderos, hilos y vetas de oro; plata, hierro, zinc y plomo; petróleo y posiblemente esmeraldas; cal; en lugares específicos como Punta Uvita se podían hallar ostras, nácar y perlas; en las costas norte y sur cocales naturales; cerca del río de La Concepción aguas termales y, como cultivos,

¹⁰ ANCR. Congreso, N°11014 (1915).

¹¹ ANCR. Fomento, N°8157, (1917).

¹² ANCR. Municipal, N°9975 (1917). Fs. 35, 61.

Osa poseía o podía establecer la caña de azúcar, pasto de guinea, cacao, arroz, frijoles, maíz, piñas, plátanos, tabaco y caucho.¹³

A pesar de tanta riqueza, existían serios problemas de muy difícil solución, como lo eran las inundaciones en época lluviosa, que generaban enfermedades como fiebres y paludismo, teniendo los enfermos más graves que ser enviados al interior del país; además que en poblados como Boruca y Golfo Dulce el agua de consumo no era buena. Otro de los problemas más serios para el desarrollo del cantón era el del transporte que, aunado al de los malos caminos, limitaba el desempeño de las diferentes actividades económicas; la Municipalidad del cantón sabía que era una zona muy grande, para la cual se disponía solamente de una embarcación o “gasolina” (“Digna María”) que para 1916 hacía sólo dos viajes mensuales entre los diferentes puntos de cabotaje de la península (Térraba, Boruca, Palmar, el Pozo), dificultando esto el transporte de pasajeros y mercancías, y causando serias aglomeraciones las veces en que la embarcación daba su servicio.¹⁴

En años posteriores, todavía se buscaba solución al problema del agua potable en Buenos Aires, tal como lo indica la propuesta del diputado Barahona Quirós en 1934.¹⁵ Tampoco el problema del transporte parecía tener asomos de solucionarse, pues para 1921 un particular, Leonidas Lozcano, proponía dar el servicio de cabotaje y correos de Osa, en una lancha de su propiedad.¹⁶

Una serie de documentos, concernientes a cambios (o intento de cambios) administrativos permiten visualizar mejor la complicada situación en cuanto al sistema de transportes y comunicación al interior de un cantón cuyas dimensiones, por momentos, parecían no poder ser abarcables eficazmente por la administración municipal. En el mes de julio de 1929, el decreto n°48 creaba la Segunda Alcaldía del cantón, ubicándola en Puerto Jiménez y con jurisdicción en diversos poblados como El Tigre, El Sándalo, La Aguja, Playa Blanca, Las Esquinas, Golfito, Coto, Colorado, Baraja, La Cuesta y Burica. El motivo de su creación había sido la larga distancia que separaba a la región de Golfo

¹³ ANCR. Gobernación, N°34367 (1915). Fs.148v-149.

¹⁴ ANCR. Gobernación, N°34367 (1915). F.80v.

¹⁵ ANCR. Congreso, N°17102 (1934).

¹⁶ ANCR. Gobernación, N°34754 (1921).

Dulce de la villa de Buenos Aires, así como las malas vías de comunicación, lo que imposibilitaba la buena administración de justicia en los diversos pueblos.¹⁷

Dos años después, el 30 de abril de 1931, los vecinos de Puerto Jiménez y sus vecindarios de La Cuesta y Pueblo Nuevo de Coto, dirigieron un memorial al Congreso en el cual solicitaban se les segregara del cantón de Osa y se les adhiriera al de Puntarenas. Las razones eran calcadas a las de la creación de la Segunda Alcaldía: la larga distancia que tenían de Buenos Aires y la difícil comunicación con la Corporación Municipal. Alegaban mantener mejor comunicación marítima con Puntarenas (3 veces al mes con seguridad), mientras que con Buenos Aires no la había ni marítima ni terrestre, lo que dificultaba inclusive el servicio de correos.¹⁸

El Congreso remitiría aquella petición a las Municipalidades de Osa y Puntarenas para que informasen sobre su conveniencia. Si bien para los meses inmediatos no se ha logrado ubicar por el momento algún expediente que permita conocer el destino que tuvo esa solicitud, otro documento de 1934 induce a pensar en la irresolución del problema. El 1º de mayo de ese año, agricultores de Puerto Jiménez aducían la larga distancia y los problemas de comunicación entre Buenos Aires y ese puerto, para solicitar se les separara de Osa y se les uniera al cantón central de Puntarenas, por ser más fáciles las comunicaciones por agua con este, con el cual -decían- siempre habían estado comunicados para negocios comerciales y administrativos.¹⁹

Las esperanzas puestas en las riquezas que la región poseía nunca dejaron de subsistir con los problemas de distancias y transportes; lejos de esto, para estas décadas se fomentó su colonización constante. En 1919, se firmó un contrato para conceder baldíos en Osa a Jean Achard, un francés residente en San José, quien había visitado Golfo Dulce y se había impresionado por sus riquezas naturales. El acuerdo le permitía la explotación de la planta de pita y la fabricación de harinas de productos vegetales (ñame,

¹⁷ ANCR. Congreso, N°15349 (1929).

¹⁸ ANCR. Congreso, N°16110, (1931).

¹⁹ ANCR. Congreso, N°17168 (1934).

tiquisque y otros similares); al lado de esto, el interesado se comprometía a establecer entre Puntarenas y Golfo Dulce un servicio de transporte marítimo con itinerario fijo.²⁰

Para 1923, vecinos de El Pozo solicitaban tierras para dedicarse a la agricultura e iniciar población en un lugar colindante, conocido como Ojo de Agua. Alegaban que el caserío de El Pozo se inundaba todos los años con peligro para los moradores, y “ello se debe a que las casas se construyeron cerca del río, para estar más cerca del desembarcadero”; tal situación provocaba enfermedades como paludismo una vez que las aguas descendían. Añadían que la zona de El Pozo era muy fértil, que contaba con una muy buena producción de arroz, frijoles, maíz, caña de azúcar y tubérculos, pero que su cultivo no se había intensificado por falta de un servicio eficiente de cabotaje para su acarreo; todo lo anterior les llevaba a solicitar tierras cerca del distrito, en la loma llamada Ojo de Agua, pues ahí no habían “mosquitos” ni inundaciones por ser un lugar alto.²¹

En este proceso de promover la colonización del cantón, aquel año de 1923 tal parece que sería fundamental. Una serie de inspecciones durante la construcción del camino Dominical-General en ese año, conllevó a la redacción de un informe bastante revelador acerca del panorama de la región, firmado por el Director de Caminos, F. Cabezas. Allí se decía que en la cabecera, Buenos Aires, se podía cultivar papa, café, caña de azúcar, maíz, frijoles, legumbres y frutas. De Buenos Aires a El Pozo se afirmaba haber sabanas aptas para la ganadería y suelos apropiados para algodón y cabuya. El Pozo, a su vez, se le consideraba ideal para la producción de arroz, banano, plátano, cacao y café; de hecho, había una importante producción de arroz y de tabaco, al tiempo que avanzaban trabajos para alumbrado y telefonía. De Puerto Jiménez se decía que era un muy buen puerto de salida para la región y que tenía una sobresaliente riqueza natural de la cual podían sacarse cocos por millares; pero se señalaban los problemas de transporte, lo que a veces provocaba que en una sola lancha viajaran estrechamente pasajeros y ganado no por pocas horas. Por último, se decía que el 80% de la población del cantón se componía de chiricanos.²²

²⁰ ANCR. Fomento, N°5990 (1919).

²¹ ANCR. Fomento, N°5966 (1923).

²² ANCR. Fomento, N°8424 (1923).

No es de extrañar entonces que fuera ese mismo año que se publicó el decreto N°13 de 17 de setiembre, en el cual se le permitía a todo costarricense mayor de 18 años de edad, a que se estableciera en el cantón de Osa, obteniendo derecho a una parcela de 50 hectáreas en baldíos nacionales.²³ Fue bajo el amparo de esa ley que se presentaron decenas de solicitudes entre 1924-1928, denunciando tierras para trabajar (o ya trabajadas, pero formalizando su propiedad para no perderla, en vista del acelerado proceso de colonización) ubicadas la mayoría en Drake, El Pozo, y en menor medida en Buenos Aires, por parte de personas venidas de Esparta, San José, Puntarenas, Alajuela y Limón.²⁴

De este modo, para 1927 la población del cantón había aumentado considerablemente, y sumaban sus cinco distritos un total de 4.367 habitantes, siendo Buenos Aires (1.308) y Golfo Dulce (1.195) los más poblados;²⁵ precisamente distritos que, con los años, se constituirían en cantones independientes. En esa evolución de doble vía entre la colonización del territorio y el aumento de población, es determinante considerar la presencia permanente de pobladores de origen panameño, particularmente chiricanos. Al parecer, entre los funcionarios de Hacienda y de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Costa Rica, había circulado un informe hecho por el Sub-Inspector de Hacienda, denominado “Medios de que se valen algunos panameños para acaparar tierras en la región sur (cantón de Osa)”, y allí se informaba acerca de las formas en que los chiricanos se naturalizaban para obtener hectáreas de tierras haciendo denuncios en Pueblo Nuevo de Coto.

Esta situación remitía al problema de los límites entre ambos países, los cuales todavía parecían ser muy volubles. Y ello ocurría también en cuestiones de infraestructura; las autoridades costarricenses manifestaron malestar porque el gobierno panameño construía un puente en Chiriquí Viejo, en la frontera, además que la United Fruit Co. (UFCO, División Panamá) -según el Agente Principal de Policía de Pueblo Nuevo de Coto- había realizado un amojonamiento para unir Progreso con Puerto Armuelles (Panamá), pero tal

²³ ANCR. Congreso, N°13008 (1923).

²⁴ ANCR. Fomento, N°4884 (1924-1928). Fs.2-91.

²⁵ Ramírez y Quesada, *Op. Cit.* 19.

trazado “coge una faja de terreno costarricense.” Se trataba de mojones de concreto, y el agente costarricense señalaba que se atenían a que no había un límite oficial.²⁶ El expediente que contiene esta correspondencia perteneciente al año 1927, también reúne algunas noticias recortadas de periódicos panameños como “La Estrella de Panamá” de mayo del año 1934, en donde se apreciaba la anuencia del presidente panameño con las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores costarricense, Licenciado Raúl Gurdíán, respecto a la necesidad de llegar a un acuerdo de límites entre los dos países, sobre todo por los “incidentes que a menudo suceden”. Otros periódicos como el “Panamá-América”, por los mismos días, parecían querer resaltar también el problema de las “incursiones” de costarricenses en el río Chiriquí,²⁷ denuncia la cual sugiere la flexibilidad de los límites en el sur de Costa Rica.

En 1930, Mariano Montealegre hizo un informe para el Presidente de la República, Cleto González Víquez (1928-1932), en el cual se revelaban este tipo de temas recién mencionados (límites), y otros que resultaron decisivos para el curso venidero de la historia del cantón de Osa. Montealegre confirmaba que Puerto Jiménez era un lugar poblado de chiricanos agricultores; de hecho, contaba una “situación escandalosa” que se generaba:

“La mayor parte de los chiricanos moradores hoy de la región de Golfo Dulce eran antiguos parásitos de los terrenos de la “Chiriquí Lands Company y fueron echados de sus “trabajaderos” como llaman ellos los desmontes que cultivan, por la policía panameña. Poco a poco han pasado la frontera. Esto ha llevado a explotar el negocio de las cartas de naturalización.”²⁸

²⁶ La cuestión de los límites fronterizos con Panamá se resolvieron hasta el tratado de 1941; todavía para la década de 1920 habían acontecido conflictos de índole militar entre ambos países alrededor de la cuestión fronteriza. Véase Oficial. “Tratado de límites entre Costa Rica y Panamá”. En: *Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica*. N°5-6, mayo-junio de 1941. Pp.318-323. Véase el comentario del Licenciado Adán Saborío “Costa Rica y Panamá” en las páginas 323-328.

²⁷ ANCR. Relaciones Exteriores, N°10193 (1927). Sub-Inspector de Hacienda al Inspector General de Hacienda.

²⁸ ANCR. Relaciones Exteriores, N°10193 (1930). Informe de Mariano Montealegre.

Montealegre confirmaba algunas de las características de la región que aquí se han anotado; por ejemplo, la riqueza natural y agrícola, afirmando que desde el Golfo hasta La Cuesta, se cultivaban gran variedad de productos, entre ellos arroz, maíz, yuca, frijoles y verduras, además de la importancia de la cría y engorde de ganado de puercos y la producción de huevos, lo cual -agregaba- hacía lamentable que el país tuviera que importar muchos de esos mismos productos o sus derivados.

Por otro lado, Montealegre advertía un conjunto de componentes que tendrían importancia para los siguientes años. En primer lugar, señalaba el problema de que el cantón tuviera límites demasiado extensos, con vías de comunicación intransitables, por lo que recomendaba que gran parte del territorio en Golfo Dulce fuera segregado del cantón de Osa -cambios jurisdiccionales que ciertamente se llevarían a cabo no muchos años después-, al tiempo que sugería que llevaran allí costarricenses para nacionalizar el territorio “ante tantos panameños”, y además que se mejorara el servicio de cabotaje o transporte marítimo en la costa. En segundo lugar, hacía ya presente los indicios de la problemática ambiental que marcaría a Osa hasta el presente; en el sector de La Cuesta, Montealegre confirmaba la enorme tala de árboles ocurrida en las cercanías del río Colorado, sin que las autoridades reaccionaran en modo alguno.

Finalmente, el informe de Mariano Montealegre contenía un apartado denominado “Posible desarrollo bananero”, muy importante para conocer el ambiente previo del que se rodeaba la discusión en torno a las posibles inversiones de la Compañía Bananera en el sur del país. Montealegre resaltaba la diferencia climatológica de Golfo Dulce con relación al resto de la costa del Pacífico, teniendo incluso mucho menos precipitación que el “Atlántico”, pero la suficiente entre diciembre y abril como para ser una zona aparte en contraste con el Pacífico seco. Decía que la importancia de la actividad bananera era innegable; en la región las tierras eran favorables, y a orillas del Golfo las aguas eran tranquilas y profundas. Por supuesto, hacía ciertas advertencias que dejaban claro el conocimiento que se tenía de la crisis bananera en la costa caribeña: primero, que no se tratara de un auge efímero como el de Limón, que estaba por entonces en estado crítico; segundo, que si se abandonaba el banano, las tierras volvieran al Estado para repartirlas con fines agrícolas; tercero, que no se destruyera la hermosa selva del Golfo Dulce, en

donde existían recursos como la madera que podían ser bien aprovechados; cuarto, en las propias palabras del señor Montealegre, “la inmigración de negros ha producido un daño inmenso al país y al porvenir y la pureza de la raza” y el “país podría llegar a ser un pueblo de mulatos si no se toman medidas para impedirlo (...) la industria bananera en el Golfo Dulce no necesita del contingente jamaicano: su clima, mucho más benigno que el de la costa atlántica, es resistido por las gentes del interior y tenemos además la facilidad de conseguir chiricanos y nicaragüenses, caso de que faltaran brazos para su cultivo”. Por último, en caso de que se llegara a algún contrato con la UFCO, aconsejaba Montealegre que se le podía imponer la condición de que brindara un servicio de cabotaje entre Golfo Dulce y Puntarenas.²⁹

A fines de los años treinta las actividades bananeras en el sur del país eran una realidad. Antes de indagar en ese nuevo capítulo de la historia de Osa, es importante mencionar que ya para el año de 1935 existieron denuncias de depósitos de arenas auríferas en el cantón, especialmente en la costa sur de la península. Algunos de los favorecidos eran de nacionalidad estadounidense, como Allen Murray Yonge, Gerente de la Compañía Minera de Golfo Dulce (Dulce Mines S.A. INC.), o Edward William Creevy Dugan.³⁰

Cerrar con este tema en particular el estudio de la historia del cantón de Osa, previa a la instalación de las actividades bananeras, no es de ningún modo un ejercicio gratuito. De lo que se trata es de poder apreciar cuál era el horizonte de expectativas y oportunidades que, por entonces, se podía abrir para los habitantes de la región. Las posibilidades eran variadas, y de ello da testimonio el que se hablara constantemente de las múltiples riquezas naturales y minerales de la región; ya desde entonces se hablaba de una creciente producción agrícola y ganadera, acompañada de una colonización paralela, así como de actividades mineras.

Pero también se conocían ya ciertos problemas que serían de larga duración para el curso de la historia de Osa, entre ellos la mala comunicación que las vías marítimas y terrestres tenían al interior de la región o con el resto del país, o problemas ambientales como la tala incontrolada de árboles y las inundaciones constantes, relacionadas estas con la

²⁹ Loc. Cit.

³⁰ ANCR. Juzgado Contencioso Administrativo, N°8870 (1935). Fs. 1-2, 3-3v, 15.

construcción de viviendas en las cercanías de los ríos. Se trató inicialmente de un cantón cuya jurisdicción sobrepasaba las posibilidades reales de la administración municipal (aunque esta promoviera una amplia gama de obras públicas), de la infraestructura vial, de la cobertura de los servicios públicos y de la institucionalidad en general; incluso sus límites eran poco claros en vista de ser un espacio de contacto y de intercambios extraoficiales con la frontera panameña. El impacto económico, demográfico y social de las actividades bananeras dando la vuelta a la década, provocaría algunos ajustes en el ámbito jurisdiccional del cantón, así como en su fisonomía infraestructural; cuán positivo podía ser ese impacto, podrá verse en las siguientes páginas. Por el momento, debe recordarse el hecho de que las consecuencias derivadas del tipo de empresa que se creaba alrededor de ese cultivo, teniendo muy a mano el ejemplo de lo ocurrido en Limón, eran de conocimiento de quienes cifraron o no esperanzas en ese nuevo despegue bananero en el sur del país.

Hacia el despegue bananero: las décadas de 1940-1950

Para 1922, mucho antes de que la Compañía Bananera abandonara su producción bananera en la región caribeña, aquella hacía estudios de factibilidad en el litoral Pacífico para desarrollar el cultivo, destacándose la Península de Osa en donde la Compañía había hecho varias exploraciones. Las connotaciones que aquella empresa traía, no fueron ajenas para los vecinos de la zona; habitantes de La Cuesta, caserío del distrito de Golfo Dulce, advertían para 1930 que esas compañías sumergían en la decadencia a los pueblos, y por tanto señalaban que solo aceptarían la instalación de una compañía bananera si esta respetaba sus tierras.³¹

Tales reclamaciones no era casuales; entre 1929-1934, la Golfo Dulce Lands Co., empresa creada por Fernando Castro Cervantes, había iniciado un proceso de acaparamiento de tierras que luego habían ido a dar a manos de la United Fruit Co. La Golfo Dulce Lands había denunciado terrenos, muchos de los cuales estaban ya ocupados

³¹ Ramírez y Quesada *Op. Cit.*, p.20.

por personas que no habían legalizado sus posesiones. Ello llevó a que el Presidente de la República ordenara al Promotor Fiscal entablar una demanda de nulidad de los denuncios hechos en caseríos cercanos a El Pozo, El Palmar y al río Grande de Térraba.³² Por entonces la prensa estuvo al tanto de los hechos, y el periódico *El Herald* habló por ejemplo de las “Depredaciones de tierra en Osa”; al parecer, luego de hacer “despojo” de las parcelas, ofreció un precio “vil” a los dueños que se opusieron, y luego amenazó para obligarlos a abandonar los terrenos de El Pozo. Incluso:

“La compañía hizo saber a los agricultores de El Pozo que solamente permitía determinada clase de cultivos, y lo peor es que la autoridad de policía hizo la notificación de tan descabellada orden. El Pozo no producirá ni la décima parte de su agricultura con la que abastecía los mercados. El cultivo del arroz ha sido temporalmente prohibido por la Compañía, secundada por el Agente Principal de Policía.”³³

El Poder Legislativo en 1929, y por moción de algunos diputados, interpelaron al Estado para que defendiera de los denuncios de tierra a los poseedores y dueños en El Palmar,³⁴ así como otros pidieron al Poder Ejecutivo que investigara si algunas tierras eran baldíos nacionales.³⁵ Se llegó a conocer inclusive del intento de unos agricultores de La Liga Progresista de El Pozo, de fundar una colonia agrícola en ese distrito en 1934, aduciendo que “casi la totalidad de estos terrenos [estaban] ocupados por la Golfo Dulce Lands Cía.” Pedían al Congreso gestionase con la compañía la cesión de tierras, distribuidas en pequeñas parcelas en un territorio de aproximadamente 3 mil hectáreas situadas a la margen derecha del río Grande de Térraba, así como la devolución de todos los terrenos

³² ANCR. Gobernación N°7947 (1929). Carta del 7 de noviembre de 1929.

³³ *Idem*. En ese expediente, aparece el recorte de periódico de *El Herald*, con fecha 1° de noviembre de 1929.

³⁴ ANCR. Congreso. N°15576 (1929).

³⁵ ANCR. Congreso. N°15413 (1929).

comprendidos en la milla fluvial del río mencionado y la del río Sierpe, “terrenos que la compañía tiene acaparados.”³⁶

Evidentemente parecía agravarse por aquellos años el problema de la tierra; también extranjeros, vecinos de Buenos Aires, pedían en 1934 que se les permitiera “botar montaña en los baldíos nacionales”, aduciendo ser de “padres extranjeros” pero con mucho de vivir en Costa Rica y por tanto considerándose “más costarricenses que panameños”,³⁷ lo cual habla de que todavía a mediados de los años treinta aquella relatividad de las fronteras seguía teniendo efectos sobre la vida de los vecinos y, por ende, sobre la cuestión agrícola.

En los años veinte la UFCO, al buscar la posibilidad de trasladar sus actividades al Pacífico Sur, fue adquiriendo algunas tierras, entre ellas las pertenecientes a la Golfo Dulce Lands Company. De hecho, era esta una estrategia por la cual la empresa, a partir de terceros, pudo hacerse de tierras y recomenzar las actividades bananeras luego del desprestigio y descontento que dejaba su progresivo retiro de la zona caribeña.³⁸ Ya para el año de 1935 la United había adquirido nuevos terrenos en Quepos y Golfito, y tres años después firmaría un contrato que le permitiría construir las instalaciones portuarias y las vías férreas necesarias para establecer la producción de bananos en gran escala.³⁹

De alguna manera, los contratos bananeros firmados en 1930, 1934 y 1938 habían allanado el terreno para que, sin mucho problema, la Compañía Bananera de Costa Rica, subsidiaria de la UFCO desde 1930, pudiera trasladarse al Pacífico Sur bajo los mismos mecanismos empresariales con que había dejado un destello de ruinas en la provincia de Limón. Así fue entonces como logró la concesión, por parte del Estado, de construir y controlar ferrocarriles y muelles requeridos para sus actividades. Tenía también la potestad de escoger a sus contratistas para la venta del banano, así como de imponer las condiciones en esos contratos a los productores privados, lo que redundó en que la UFCO les obligara a entregarle la fruta solo a ella, situación que coadyuvó a la quiebra de

³⁶ ANCR. Congreso. N°17187 (1934).

³⁷ ANCR. Gobernación. N°10602 (1934).

³⁸ Cerdas A., A. *Op. Cit.* Pp.128-130.

³⁹ Quesada y Ramírez. *Op. Cit.* P.30. Y Ellis, Frank (1983). *Las transnacionales del banano en Centroamérica*. San José, EDUCA.

algunas compañías nacionales preexistentes a la llegada de la Compañía Bananera a la región. Esto, junto con las diversas vías por las cuales pudo acceder a los terrenos, permitió finalmente una tendencia al “acaparamiento de tierras y el desplazamiento de los productores independientes” y, a la larga, el poder mantener un monopolio sobre las diferentes fases de la actividad: la propiedad sobre la tierra, el cultivo y la producción, la exportación y comercialización, y la construcción y control posterior sobre la infraestructura.⁴⁰

El ingreso de la Compañía Bananera a la zona a mediados de la década de 1930, hizo que poblados como El Pozo (Puerto Cortés)⁴¹ tomaran una fisonomía distinta, atrayendo simultáneamente a muchos costarricenses deseosos de establecer fincas bananeras. Sería a partir de 1938 que la United Fruit Company (UFCO) centraría definitivamente sus actividades en el Pacífico Sur, atraída por tierras de muy buena calidad y por la posibilidad de pagar salarios más bajos, abandonando así la región caribeña.⁴²

Tal y como había ocurrido en la región del Caribe, la llegada de la bananera supuso fuertes cambios en el paisaje de las zonas y poblados inmediatos. La UFCO se instaló en un lugar denominado Palmar Sur, y allí construyó un campo de aterrizaje, un dispensario y viviendas para los trabajadores de la compañía. Provocó además la creación de los distritos de Palmar, Golfito y Coto Colorado, dándole a Puerto Jiménez el carácter de centro administrativo, lo cual generó a su vez un desarrollo de la agricultura en las cercanías del Puerto, reproduciéndose esto a lo largo de la península. Otras consecuencias fueron el desalojo y la emigración de pobladores indígenas de la región de Palmar y el asentamiento de una mayor cantidad de colonos “blancos”.⁴³ Si Palmar Sur llegó a ser el centro de operaciones de la bananera, Palmar Norte, la población más cercana, se

⁴⁰ Cerdas A., A. *Op. Cit.* Pp.106, 136.

⁴¹ Para 1934, el distrito de El Pozo pasó a llamarse Cortés y su poblado Puerto Cortés, esto en reconocimiento a que León Cortés, entonces Secretario de Fomento en la tercera administración de Ricardo Jiménez (1932-1936), había mandado a construir un puente y un muelle en la localidad. No obstante el reconocimiento público por la obra, aquellos años ya revelaban problemas de inundaciones que hacían desaparecer algunas de esas construcciones. Ramírez y Quesada. *Op. Cit.* P.20.

⁴² *Idem.* Pp.19-22.

⁴³ *Idem.* P.22. En 1985 se creó la Reserva Indígena Guaymí de Osa por parte de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), ya que existía “una pequeña comunidad de indígenas Guaymíes, establecida allí desde hace muchos años”, y que había solicitado el “beneficiarse del estatuto de Reserva Indígena”. Véase ANCR. Presidencia. N°5979 (1985).

convirtió en el centro de recreación y esparcimiento de los trabajadores bananeros, lo cual conllevó a la construcción de cuadrantes allí.⁴⁴

Al inicio de la instalación de la bananera en el Pacífico Sur, y hasta aproximadamente los años sesenta, las viviendas construidas por la Compañía en el territorio de las plantaciones, mantenía una división jerárquica sociolaboral, parecida a la creada en las plantaciones del Caribe: una “zona americana” para los estadounidenses y algunos nacionales de alto rango; la “zona amarilla”, para trabajadores de grado intermedio; y la “zona gris” para el resto de trabajadores y peones. Para este orden, la Compañía suplía de los servicios básicos: hospitales, dispensarios médicos, escuelas, comisariatos, centros sociales, plazas de deporte, entre otros. Paralelamente a la constitución del territorio estrictamente ocupado por la empresa, se establecieron “pueblos civiles” ya que una cláusula al contrato de 1938, agregada por el Congreso, permitía su creación. Así que la oleada creciente de personas del país atraídas por las posibilidades de trabajo en la zona, iban dirigidas no solo al trabajo directo con la fruta, sino también al desarrollo de actividades comerciales y otras que sirviesen a los contingentes obreros.⁴⁵

El proceso creciente de poblamiento de la región, tanto de nacionales como extranjeros atraídos por las posibilidades de empleo en la compañía, se vio acompañada de un aumento de las actividades delictivas, atribuidas generalmente a la aglomeración de las “grandes peonadas” de la Compañía Bananera. Por lo tanto, las autoridades locales de Osa solicitaron la creación de una nueva alcaldía, la instalación de un tribunal y la división del cantón.

De por medio estaban ciertamente las demandas de los vecinos de Puerto Cortés, que de hecho solicitaron en 1938 se trasladara allí la sede de la “capital” del cantón, alegando la enorme distancia que había entre Buenos Aires y las provincias del interior, así como entre los otros distritos del cantón y esa cabecera, lo cual dificultaba la comunicación para asuntos judiciales y policiales.⁴⁶ Si la solicitud no fue del todo complacida pasando la cabecera del cantón a Puerto Cortés, sí por lo menos trataron de aliviarse las

⁴⁴ *Idem.* P.23.

⁴⁵ Cerdas A., A. *Op. Cit.* Pp.142-144.

⁴⁶ ANCR. Congreso N°18735 (1938).

dificultades de índole legal. En julio de 1939, entonces, la alcaldía de Osa con asiento en Puerto Cortés llegó a sumarse a las ya existentes de Buenos Aires y Puerto Jiménez; desde ese momento, los vecinos de Puerto Cortés no tuvieron ya que movilizarse hasta aquellos dos últimos distritos o hacia Puntarenas para ventilar asuntos civiles o judiciales.⁴⁷

Sin embargo, en el final de aquella década de 1930, los problemas administrativos de aquel cantón de tanta extensión parecían perdurar más allá del ámbito de las alcaldías. La creación de una más no pudo solventar la totalidad del problema, y de algún modo la demanda de los vecinos de Puerto Cortés de 1938 de hacer de tal lugar cabecera del cantón, tomó forma cuando, a fines de julio de 1940, se dividió Osa y se creó el cantón de Buenos Aires,⁴⁸ con cabecera en su ciudad principal del mismo nombre, y cuando en agosto el cantón de Osa tuvo como cabecera Puerto Cortés.⁴⁹ Aquellos cambios fueron precedidos (y justificados) por supuesto por el aumento de la población producido por las actividades bananeras, además que se admitía que desde la creación del cantón de Osa en 1914 se habían visto las dificultades de su administración por ser muy grande.

Buenos Aires, antigua cabecera de Osa, había desarrollado actividades ganaderas,⁵⁰ agrícolas, artesanales y comerciales; generalmente los vecinos de la zona se trasladaban hacia el Valle Central del país para colocar sus productos y adquirir otros para abastecerse, pues debido al mal estado de las vías de comunicación existían dificultades para introducir productos en la zona. Al mal estado de las vías de comunicación se sumaban problemas de abastecimiento de agua potable, y el gran tamaño del cantón de Osa que limitaba la buena administración de justicia en sus diferentes poblados.⁵¹ El descontento que muchas de estas situaciones producía, influyó en que el distrito de

⁴⁷ Idem. P.23. Y ANCR. *Congreso* N°19113 (1939).

⁴⁸ ANCR. Congreso N°19397 (1940). La ley n°185 del 29 de julio de 1940, separó al cantón de Osa en dos: una parte, un cantón que por entonces contaba con poco más de 3.870 habitantes, que se denominó Buenos Aires, tercero de la provincia de Puntarenas, y cuya cabecera seguía siendo ese poblado. La otra parte, Osa, un cantón conformado por una población de 3.695 y tercero de la provincia puntarenense.

⁴⁹ ANCR. Congreso N°19404 (1940). La ley n°227 del 13 de agosto de 1940 dispuso que el cantón 5° de Puntarenas se llamaría Osa, y su cabecera sería Puerto Cortés, conformándose con los distritos de Puerto Cortés, Palmar y Sierpe.

⁵⁰ En el censo ganadero de diciembre de 1939, Buenos Aires, Volcán y el Cajón sumaban 1385 cabezas de ganado. Véase ANCR. Gobernación N°23279 (1939).

⁵¹ Ramírez y Quesada. *Op. Cit.* P.25

Buenos Aires llegara a convertirse en cantón en 1940, llevando consigo los poblados de Terraba y Boruca.

Como se ha visto, la instalación de las actividades en la zona sur del país había sido determinante para los cambios en la jurisdicción y en la fisonomía del cantón de Osa; pero ello no se limitó a los primeros años de la llegada de la bananera, pues en las décadas siguientes esa empresa se constituyó en una de las principales alternativas a las que recurriría la municipalidad para llevar adelante diversas obras públicas. Por ejemplo, para 1947 la municipalidad del Osa tenía el apoyo de una ley que le permitía ocupar algunos impuestos, entre ellos el obtenido por la Compañía Bananera, para hacer contratos con esta y llevar a cabo la construcción de un campo de aterrizaje en Puerto Cortés y la Cuesta, de mataderos en Palmar Norte, Sierpe y nuevamente en Puerto Cortés, de obras de saneamiento y reparación de calles del cantón, de puentes, de una nueva planta eléctrica, de un mercado en el distrito, de una cañería en Palmar Norte, y de cualquier otra obra que fuese de provecho público en el cantón.⁵² Casi diez años después, el 7 de abril de 1956, el municipio enviaba un comunicado al Ministerio de Obras Públicas señalando la urgencia de construir un puente sobre el río Balzar, y sugiriendo que si el MOPT no podía construirlo en el plazo requerido, se contratara a la Compañía Bananera y que el Ministerio de encargara de pagarle a esta.⁵³

Para esa década de los años cincuenta, Osa era el principal productor de banano del país, pues el 85% de las fincas productoras estaban allí, lo cual había generado una expansión territorial y un fuerte crecimiento demográfico. Este tipo de transformaciones conllevó igualmente al cambio en la forma y definición de algunos de los poblados; por ejemplo, en el decreto n°26 del 38 de junio de 1957, a Puerto Cortés se le confirió la categoría de villa, y el 13 de setiembre de 1957, la ley n°2155 le dio el título de ciudad a esa villa.⁵⁴ En cuanto a la cantidad de población, ya para el censo de 1950 el cantón de Osa contaba casi 12.000 habitantes, superando en mucho el distrito de Palmar (el del eje bananero) a los demás distritos de Puerto Cortés, la cabecera, y Sierpe.

⁵² ANCR. Congreso, N°22136 (1947). Ley N°855 de 27 de marzo de 1947.

⁵³ ANCR. Fomento, N°2771 (1956). F.56.

⁵⁴ Ramírez y Quesada. *Op. Cit.* P.27.

En ese crecimiento influyó el hecho de que los años treinta habían sido de crisis económica y de estrechamiento de la frontera agrícola en el Valle Central, lo que produjo que el inicio de las actividades bananeras no requirieran de amplios contingentes de mano de obra extranjera, pues eran muchos en el país los que buscarían una oportunidad en el Pacífico Sur. Si bien existía una legislación racista (Ley nº31 de 10 de diciembre de 1934) según la cual personas “de color” tenían prohibido trasladarse a las actividades bananeras del Pacífico, esta ley fue seguida por la Compañía pero no por algunos productores de la zona; en todo caso, la población proveniente de la provincia de Limón sería escasa, si acaso cerca de un 2% del total de la zona. En su mayoría, los trabajadores atraídos por el boom bananero provenían del Valle Central, dedicándose estos a actividades independientes en los sectores de comercio y servicio ubicadas en las poblaciones civiles que proveían en gran parte a los trabajadores de la Compañía. Por su parte, los obreros agrícolas con las que contaba esta eran principalmente guanacastecos y nicaragüenses. Para 1950, de los casi 12.000 habitantes del cantón de Osa, cerca del 80% eran inmigrantes.⁵⁵

Cuadro 2

Población del cantón de Osa, 1950, según Censo de Población

<i>Distritos</i>	<i>Habitantes</i>
Puerto Cortés	2.294
Palmar	7.718
Sierpe	1.506
Total	11.518

Fuente: Tomado de Ramírez Avendaño, Victoria; Quesada

Camacho, Juan Rafael (1990). *Evolución histórica de los cantones: Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus*; San José, M.C.J.D. P.27.

Al llegar los años cincuenta y sesenta, no todos los cambios en la zona estaban directamente influenciados por el impacto de la economía bananera. Como de alguna forma lo refleja el censo de 1950, Palmar había tenido un fuerte crecimiento, y ello se

⁵⁵ Cerdas A., A. *Op. Cit.* Pp.147-152.

había debido también al empuje como consecuencia de la construcción de la carretera interamericana. Fueron tiempos en que se crearon varios poblados agrícolas a la orilla de la carretera, y en que se fundó el primer colegio agropecuario de la zona sur (1962), exactamente en Palmar Norte. Muchos años después esa tendencia se mantendría, pues para 1973 Palmar doblaba en población (13.660 habitantes) a Puerto Cortés (7.467), por esto no sería extraño que en 1980, los vecinos de Palmar y Sierpe pidieran que la cabecera del cantón de Osa pasara a Palmar Norte, en mucho mejor estado que poblados cercanos como Cortés; pero tal petición no fructificó. En esta situación desigual al interior del cantón, incidió también el que Cortés pasaba por varios problemas: calles deterioradas, falta de un relleno sanitario, inundaciones⁵⁶, mal estado de los caminos, y diversos problemas sociales.⁵⁷

Pero antes de que se llegara a esas décadas posteriores a 1960, ocurrieron varios procesos, entre ellos el de la crisis de la actividad bananera, que será visto en una parte del próximo apartado. Por lo demás, como se ha podido apreciar, la llegada de la bananera a la región sur del país supuso desde su inicio problemas en cuestiones relacionadas con acaparamiento de tierras, limitaciones a la producción y comercialización local del banano, y por ende reticencias de muchos de los pobladores que bien conocían las repercusiones negativas que podía traer el tipo de empresa con que se realizaba la explotación y comercio de la fruta. A su vez, la instalación de la compañía trajo como resultado la transformación de la fisonomía del cantón de Osa, tanto por la serie de obras públicas que acarrea y la conformación de poblados, como por la llegada de nuevos contingentes de población; este proceso, desde luego, afectó la administración del cantón el cual dejó atrás su constitución jurídico-administrativa originaria, llegando al grado de formarse dos cantones en un territorio donde se comprendía el cantón de Osa como totalidad. A pesar de estos cambios, problemas estructurales venidos desde su fundación, como lo fueron las malas vías de comunicación y los desastres naturales como las inundaciones no desaparecieron con la llegada de la Compañía Bananera.

⁵⁶ ANCR. Economía. N°3251 (1955). En Puerto Cortés hubo una inundación muy importante en el mes de octubre de 1955, la cual conllevó a la intervención del gobierno.

⁵⁷ Ramírez y Quesada. *Op. Cit.* P.29.

Crisis bananera, problemas ambientales y de tierras: las décadas de 1960-1970

Ya desde fines de los años cincuenta se hicieron sentir situaciones que hacían ver un destino no muy promisorio a la actividad bananera en el cantón de Osa, y ello estaba relacionado con problemas de mercado externo, baja en la rentabilidad del producto, problemas de acceso a la tierra en la región y actividades sindicales. El período que va de los años sesenta a los años setenta fue, a su vez, de mucha importancia para demarcar la ruta que seguiría el cantón en los años recientes; si la crisis bananera y el consiguiente problema de tierras suponían una parte del proceso, los problemas ambientales habidos en una zona de inmensa riqueza natural y mineral fueron esa otra parte que llevaron a las autoridades a buscar soluciones integrales a un cantón en condición crítica.

Entre 1938 y 1953 la principal zona productora de banano en el sur del país era Quepos, pero para 1945 comenzaron a tomar importancia las plantaciones del Valle del Coto, que en 1956 dominaban plenamente tal producción. Las tierras abandonadas en Quepos entonces, pasaron a ser usadas por la Compañía para plantación de palma africana y cacao; y esta fue la tendencia conforme iba disminuyendo la rentabilidad de la producción bananera.⁵⁸ El banano estaba resintiendo la insuficiente demanda del mercado estadounidense;⁵⁹ además desde fines de los cincuenta había casos de “parasitismo” que llevaban a las autoridades a realizar desalojos y desahucios de familias, esto auspiciado por la Compañía Bananera.⁶⁰ De hecho, ya desde 1959 se hablaba de muchos terrenos baldíos dejados por las actividades bananeras; desde la Jefatura Política de Osa, Hernán Ovares escribía al Gobernador de la provincia sobre algunos puntos de importancia a tratar en un Congreso de Municipalidades a realizarse en Buenos Aires, y entre los temas señalaba el de las actividades bananeras:

⁵⁸ Desde 1976 aquel interés en la palma fue creciendo para la UFCO, que en 1969 se había convertido, junto con otras empresas, en la United Brands. Véase Ramírez y Quesada. *Op. Cit.* P.31.

⁵⁹ *Loc. Cit.*

⁶⁰ ANCR. Gobernación. N°40851 (1958).

“que le dieron vida a este cantón durante los últimos quince años, ya toca a su fin, y sería importante aprovechar los últimos días instalando agricultores que puedan darle vida propia al cantón.”⁶¹

A fines de los años cincuenta, Ovares comentaba acerca de un descenso del comercio en un 50%;⁶² y para los mismos años eran constantes los informes acerca de huelgas realizadas por sindicatos bananeros en Puerto Cortés.⁶³ No es casual entonces que al comenzar los años sesenta, se localizasen rastros de actividades y propaganda comunista, causando preocupación en las oficinas de correos y de policía,⁶⁴ lo mismo que testimonios en los años setenta de una recia persecución sindical por parte de las autoridades municipales.⁶⁵ Al dar inicio la década de 1960, también se hizo presente la entrega de parcelas de la Compañía Bananera al Estado, y este a su vez cediéndolas a pequeños agricultores con el firme propósito de evitar “conflictos y problemas sociales”.⁶⁶

Presión sobre las tierras, conflictividad social, actividades políticas subversivas y movimientos huelguísticos, baja rentabilidad, problemas de mercado, fueron un conjunto de factores que parecieron sumarse para poner en declive el auge bananero que había dado inicio en los años cuarenta y que no iría más allá de los años setenta. Una huelga en 1984 ayudó a que la Compañía decidiera abandonar completamente la actividad bananera debido también a los altos costos de producción y a las dificultades de rehabilitar plantaciones afectadas por el agotamiento del suelo y las enfermedades.⁶⁷

Aquel retiro supuso serias dificultades al país para encontrar alternativas; el gobierno entonces intentó aprovechar los terrenos antes bananeros para llevar adelante un proyecto de producción de cacao; igualmente, debido a aquel retiro fue que la región volvió a su vocación agrícola y ganadera que desde antes del auge bananero tenía. Esto evitó en

⁶¹ ANCR. Gobernación. N°39426 (1959).

⁶² Loc. Cit.

⁶³ ANCR. Gobernación. N°39426

⁶⁴ ANCR. Gobernación. N°41537 (1961), N°36531 (1962), N°44150 (1963).

⁶⁵ ANCR. Trabajo. N°794 (1974).

⁶⁶ ANCR. Gobernación. N°41537 (1961).

⁶⁷ Ramírez y Quesada. *Op. Cit.* P.31.

alguna medida la emigración masiva de la zona, pues algunos campesinos habían decidido buscar trabajo yendo a Guanacaste, Limón y San José.

Antes de indagar sobre el curso histórico seguido por el cantón de Osa una vez retirada la Compañía Bananera de la zona, conviene poner atención a temas como el estado en que se encontraba allí la producción agrícola, el problema de la tierra anterior a aquel retiro, y la cuestión ambiental; todos estos con una fuerte incidencia en la historia del cantón en las décadas posteriores.

De cierto modo, la producción agrícola había podido mantenerse durante los mejores años del auge bananero. En 1973 tenía entre sus principales cultivos el de frijoles, guineo, piña, maíz, arroz, aguacate, naranja, café, coco, papaya, yuca y elote; y se contaba como maquinaria agrícola con tractores, arados de tiro animal y de tractor. A su vez, de las 89.772 hectáreas que comprendían el total de las 1.542 fincas en ese mismo año, 14.693 estaban dedicadas a tierras de labranza, 5.999 a cultivos permanentes, y 25.812 a pastos; el resto se constituía de bosques, montes y charrales. Los años siguientes mantuvieron esa tendencia, ya que el desarrollo colonizador continuó y la importancia del maíz, el frijol y el cacao (generalmente para autoconsumo) en muchas de las fincas también fue creciente; lo mismo ocurrió con la ganadería que, al ser extensiva, afectó en buena medida los bosques.⁶⁸

A pesar de esa relativa continuidad en el quehacer de la agricultura, relativa en tanto no supuso el esquivar la crisis posterior al retiro de la bananera ni un desarrollo socioeconómico independiente de la región, los años posteriores a la crisis bananera conllevaron a una permanente necesidad de resolver el problema de la tierra; para esto, la institucionalidad del país creada en la segunda parte del siglo XX se haría cargo de regular hasta donde fuese posible los brotes de conflictividad social que la cuestión agraria pudiese traer. En 1962, la administración liberacionista de Francisco Orlich crearía el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) en una atmósfera latinoamericana imbuida por los conflictos en torno a la tierra, por la preocupación concreta que emitía el triunfo de la Revolución Cubana posterior a 1959, y por los debates y políticas

⁶⁸ *Idem.* P.35.

internacionales en torno a las formas de llevar a cabo la reforma agraria. Así, el ITCO aparecería con la tarea de aumentar la cantidad de propietarios en el país, de colonizar baldíos, de comprar propiedades a particulares, de fomentar cooperativas, de atenuar el conflicto entre propietarios y precaristas, y de reducir supuestamente el latifundio.⁶⁹

La necesidad de esa intervención no era para menos. La crisis bananera, el abandono de plantaciones, la posterior inversión de la Compañía en palma africana que requería menos mano de obra, el cierre de la frontera agrícola en la periferia del país, y los constantes casos de precarismo, hicieron que el estado, a través del ITCO (Instituto de Desarrollo Agrario, IDA, después de 1982) debiera recurrir a la compra de tierras y al posterior parcelamiento entre ex-obreros desempleados. La crisis posterior a 1984, año del retiro de la Compañía, revelaría la dependencia del empleo agrícola del cantón respecto a la UFCO; esto lo reflejaba el hecho de que, para aquel año, era explícita la dependencia del trabajo asalariado a partir de la mayor proporción de la mediana y gran propiedad en comparación con la pequeña propiedad, lo cual hablaba de un bajo número de propietarios y una cifra alta de asalariados en las fincas bananeras. Además existían serias limitaciones topográficas y conservacionistas para el uso del suelo, redundando todo esto en menores posibilidades para absorber la mano de obra desocupada.⁷⁰

Tal panorama hacía más que necesaria la intervención estatal. El gobierno costarricense conocía desde los años setenta que era inminente el retiro de la Compañía Bananera del Pacífico Sur, y aún así el nivel de inversión estatal en la zona a mediados de la década de 1970 era el más bajo en relación con el resto del país. Si bien entre 1962-2002, el IDA estableció 19 asentamientos en el cantón de Osa, su presencia parece fue muy ineficiente.⁷¹

La intervención del IDA en el cantón de Osa, a pesar de los muchos asentamientos, conllevó paradójicamente a un proceso de descampesinización paralelo a la recampesinización que intentaba consolidar. El IDA recurrió a la compra de tierras invadidas sin ninguna estrategia planificadora con aspiraciones de eficiencia

⁶⁹ Royo Aspa, Antoni. “La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): balance de las intervenciones estatales en el Cantón de Osa.” En: *Revista de Historia*, N48, julio-diciembre del 2003. Pp.229-234.

⁷⁰ *Idem*. Pp.248-250.

⁷¹ *Idem*. P.250.

agroempresarial, ni consideración de la calidad de las tierras, revelando el mero interés por apagar la situación incendiaria que el precarismo podía traer. De este modo no atendió criterios en torno a la capacidad en el uso del suelo donde ubicó los asentamientos, cayó muchas veces en una mala selección de los beneficiarios, su intervención condujo al clientelismo y la especulación con las tierras, todo lo cual se sumaba a una escasez de personal calificado, a un desorden en los trámites que mantuvo cantidades de escrituras de propiedad pendientes, produciendo todo esto que los beneficiados desertaran de los asentamientos, vendieran las tierras, o que cayeran en la dependencia respecto al estado por su carácter asistencialista.⁷² Así que, de algún modo, el aquel llegó a relevar a la Compañía Bananera en ese papel de patrono y proveedor.

Una serie de testimonios de los años setenta permiten cerciorar que la intervención del IDA en el cantón no supuso una alteración en el permanente descuido estatal en la zona, ni de la perduración de problemas básicos para sus diversas comunidades. En 1975, un grupo de vecinos reunidos como el Comité Cívico de Ciudad Cortés se dirigían al presidente Daniel Oduber con el propósito de solicitar la participación del estado en la tarea de sacar a Puerto Cortés de su “doloroso atraso”. Si bien se apuntaban problemas de servicios básicos y comunicación (agua potable, electricidad, pavimentación, entre otros), se destacaba la incursión del ITCO en la zona:

“Tan mal se nos trata que el Instituto de Tierras y Colonización mantiene un odioso tutelaje paternalista sobre propiedades urbanas, del propio cuadrante de la población, sin cuyo permiso no pueden ser vendidas, compradas, arrendadas, ni gravadas, a pesar que existen leyes como la vigente de informaciones posesorias que declara el ITCO. No tiene injerencia en los terrenos urbanos. Ese tutelaje ejercido por medio de una burocracia rutinaria, mantienen paralizado el desenvolvimiento económico de la ciudad, sin llenar en verdad ninguna finalidad social.”⁷³

⁷² *Idem*. Pp.251-254. Agrega el autor, Antoni Royo, que los asentamientos del IDA llegan a albergar a 2.213 familias, alrededor del 42,78% de la población total del cantón.

⁷³ ANCR. Presidencia. N°8607 (1975). Dos años después otro grupo de vecinos pedía al Presidente Oduber la construcción de un puente sobre el río Sierpe, material para una escuela, y la pavimentación de la calle

El Comité Cívico solicitaba, entre otras cosas, la incursión del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), así como terminaba por demandar que los funcionarios del Gobierno visitaran con más frecuencia el cantón de Osa, para que así conocieran sus problemas.⁷⁴ Este último reclamo permite comprender las razones por las cuales se creó la Liga de Municipalidades del Pacífico Sur, de la cual existe una Memoria de los años 1975-1977, y en la que se trataban de desarrollar esfuerzos inter-municipales para solucionar problemas comunes de los distintos cantones de la región, a saber Golfito, Corredores, Osa, Buenos Aires y Pérez Zeledón. Las prioridades trazadas por la Liga para el cantón de Osa apuntaban la pavimentación de calles, la creación de un sistema de cañería en Ciudad Cortés, la extensión de una red eléctrica, gravar la producción bananera para beneficiar a los municipios de los cantones productores, y que el ITCO llevara a cabo un plan de titulación del área urbana, que permitiera impulsar un programa de vivienda por medio del INVU y la confección del catastro urbano.⁷⁵

En el cambio de década, las palabras del Presidente Rodrigo Carazo certificarían oficialmente el estado de cosas que predominaba en el cantón de Osa en lo que respecta a sus problemas generales y al desentendimiento de las autoridades. Inaugurando la Escuela Central Nievorowski en Ciudad Cortés en 1980, diría:

principal de Sierpe, lo cual siguió reflejando le demanda creciente de intervención estatal en la zona. Véase ANCR. Presidencia. N°8617 (1977).

⁷⁴ Loc. Cit.

⁷⁵ ANCR. Presidencia. N°8658 (1977) y N°8875 (1977).

“Cuando hace muchos años se fundó Pozo, cuando se convirtió en Puerto Cortés, era la puerta de entrada a una enorme zona sur, que se presentaba para los costarricenses como algo desconocido y como una gran promesa; con el tiempo esa promesa se hizo realidad, pero lo que había sido puerta se convirtió en una esquina de la zona sur y Puerto Cortés -Ciudad Cortés hoy- fue dejado en el abandono por los gobiernos, teniendo entonces la perspectiva de un crecimiento relativo a base de su propio esfuerzo, del trabajo de su gente y situado en una esquina del cantón de Osa a pesar de ser su cabecera.”⁷⁶

Además de la situación crítica por la retirada de la bananera y del conflicto por la tierra, asuntos que revelaron el estado de abandono en que las autoridades sumían a los cantones de la zona sur (y no solo al de Osa), otro de los problemas que se presentaron en este subperíodo que culmina en los años setenta, y que marcaría el curso de la historia del cantón de Osa hasta el presente, sería el de la cuestión ambiental, derivada principalmente de la explotación de los recursos forestales y minerales; ambos temas se tratarán brevemente para ser luego recuperados en el siguiente y último apartado, donde se abordan los años ochenta.

Así por ejemplo, en lo referente a la cuestión forestal, da el caso que para 1961, Alvin Wright, estadounidense y Gerente General de la OSA Productos Forestales, S. A., se dirigía al Ministerio de Economía solicitando una interpretación favorable de la escala de impuestos de exportación aplicable a trozas de madera, ya que su empresa deseaba exportar maderas extraídas de la península de Osa, al tiempo que ofrecía un rendimiento forestal sostenido, así como la construcción de la infraestructura y de otras industrias complementarias; aducía además que fuera del país se conocía menos de un 20% de las maderas de los bosques en la zona, y que más del 50% no se conocía en el mercado local.⁷⁷ Al parecer, la compañía tenía una buena cantidad de tierras ocupadas en Rincón, llegando a sumar 30.000 Ha. Esa compañía incluso construyó dos muelles allí, utilizando

⁷⁶ ANCR. Presidencia. N°1397 (1980). F.1.

⁷⁷ ANCR. Economía. N°1126 (1961).

para ello la madera del mangle; edificó asimismo tres aeródromos repartidos en Rincón, Playa Blanca y Drake, así como un aserradero.⁷⁸

Para el año de 1964, por otra parte, es posible encontrar decenas de denuncias sobre tala masiva e ilegal de árboles en diversos sectores de Palmar Sur y Norte y en Puerto Cortés, afectando esta situación las nacientes de agua.⁷⁹ Lo anterior, además de verificar la riqueza de recursos forestales en el cantón, conduce a inferir que tal explotación podía plantearse bajo trámites legales, sin que ello fuera garantía de un buen manejo ambiental claro está, generando una explotación desmedida y no regulada.

En cuanto a la explotación minera, para los años sesenta y setenta, se descubrió oro en la región, lo cual junto al término de la vía interamericana en 1957, llegó a incidir en un alto atractivo migratorio hacia la zona. Empezaron a llegar entonces campesinos de todo el país y de naciones vecinas como Nicaragua, provocando todo esto una colonización no dirigida y un cambio en el uso del suelo en los márgenes de los ríos más importantes. La invasión de tierras durante estos flujos, y su acaparamiento por parte de la Osa Forestal, condujo al estado a intervenir en aquel comportamiento; fue así como se logró expropiar varias tierras y pasarlas a propiedad del ITCO, del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de la Dirección General Forestal (DGF) y del Servicio de Parques Nacionales (SPN).⁸⁰

La actividad minera, además de ser una de las más importantes, llegó a convertirse en el origen de los principales problemas ecológicos en la región debido a los métodos de extracción utilizados por las compañías encargadas y a la falta de control estatal, inclusive al grado en que oreros artesanales explotaron oro de forma ilegal dentro del Parque Corcovado en los ochenta.⁸¹

⁷⁸ Ramírez y Quesada. *Op. Cit.* P.36. En el documento del ANCR. Expediente Exploración de Minas, Registro Minero, N°321, un particular, Carlos Gutiérrez se dirigía al Departamento de Geología, Minas y Petróleo del Ministerio de Industrias, solicitando permiso de explotación en Quebrada Venegas, distrito Sierpe, tercero del cantón de Osa, en terrenos propiedad de Arawak Trust Co., que estaban arrendados en ese momento a Osa Productos Forestales. La solicitud tenía el fin de explotar las arenas auríferas de la zona; el denuncia se aceptó por cuanto no habían trabajos de otras personas

⁷⁹ ANCR. Hacienda. N°34162 (1964).

⁸⁰ Ramírez y Quesada. *Op. Cit.* P.36.

⁸¹ Loc. Cit.

También la minería de aluvión era de las más importantes en la zona, esto desde que se descubrió oro a fines de los cincuenta. En las décadas siguientes, los altos precios del metal en el mercado internacional provocaron el interés de empresas como Costa Rica Placeres, Mina de Osa, Mina Dulce, Corporación Minera Costarricense Rosaka, Corporación Minera Romoka y Cooperativa Unioro. Otras como Greens Stones eran de capital estadounidense. Estas empresas llevaron para sus tareas equipo pesado (tractores, excavadores, espirales, lavaderos), causando destrucción en las márgenes de los ríos en que laboraban.⁸²

En este subperíodo que abarca los años sesenta y setenta, se reúne una serie de factores que trazarían el curso de la historia del cantón de Osa durante la década de los años ochenta, y que representarían los principales problemas a que tendría que hacer frente. La crisis bananera, previstas sus derivaciones desde antes de que se instalara la Compañía Bananera en la zona, causó problemas de desempleo y de acceso a tierras de calidad para labores agrícolas. Así, una relativa continuidad en las labores agrícolas del cantón no fue suficiente para absorber la mano de obra en retirada. El problema de la tierra había sido previo al retiro completo de la Compañía, y por esto se había hecho presente el estado a través del ITCO-IDA y la creación de varios asentamientos; no obstante, la incursión de aquella institución estuvo muy lejos de resolver el problema de la tierra en el cantón, y mucho menos pudo crear alternativas agrícolas con criterios de eficiencia. Por el contrario, la burocracia, el clientelismo, el asistencialismo y la falta de planificación en cuanto a suelos y a un eficaz aporte para el desarrollo de las actividades agrícolas hicieron que se llegara a la especulación de los terrenos o a la simple deserción. Tal estado de cosas era sintomático de una región que históricamente había sufrido el abandono de las autoridades centrales del país, y ello fue constantemente señalado por las autoridades locales y grupos de vecinos, así como reconocido por algunos gobiernos como el de Carazo. Lejos de iniciarse un proceso de recuperación socioeconómica del cantón luego del boom bananero y del posterior declive, devino más bien la suma de un factor más que se haría presente en la historia reciente de Osa: la problemática ambiental.

⁸² Ramírez y Quesada. *Op. Cit.* P.37.

Sin una presencia eficiente del estado, con un panorama crítico de no muchas alternativas para sus pobladores, y con una creciente libertad empresarial para compañías extranjeras en su mayoría, los recursos forestales y minerales se convirtieron en una veta de la cual sacar provecho a costa de la naturaleza.

La década de 1980: perduración y agudización de problemas integrales e intentos oficiales de solución

Para los años posteriores al retiro de la Compañía Bananera, tuvieron relevancia tanto la problemática agrícola como ambiental, llevando esto a las autoridades a dictar medidas con cierto carácter de urgencia pues tales situaciones parecían hacerse insostenibles. A este panorama se le sumaba la larga duración de problemas estructurales que hacían más difíciles la amortiguación de la cuestión agrícola y ambiental, a saber, los problemas de desastres naturales, y la falta de servicios y obras públicas.

En 1985, el Consejo de Gobierno declaró, mediante consideración del Ministerio de Agricultura y Ganadería, estado de emergencia en las actividades agrícolas de arroz, sorgo y soya en varios cantones de la zona sur, entre ellos Osa, debido principalmente a la sequía de la época.⁸³ Esto indicaba cuán perdurables fueron los problemas causados por fenómenos naturales en el cantón, pues desde los años de fundación de Osa se hicieron presentes desastres naturales de fuerte impacto para la vida de las personas y para las actividades económicas, como era el caso de las constantes inundaciones.

En 1986, el Presidente de la República Óscar Arias Sánchez junto con el Ministerio de Planificación, viéndose urgidos por el cese de las actividades de la Compañía Bananera y el desempleo consiguiente, y por la falta de aprovechamiento del potencial agropecuario de la zona, daban forma a un proyecto con el cual conseguir el reordenamiento agrario y el desarrollo rural integrado de los cantones de Osa y Golfito. Para ello contaban con el apoyo de la Comisión de las Comunidades Europeas con sede en Bruselas, Bélgica; el proyecto sería puesto a prueba en el período 1986-1991.⁸⁴ La propuesta se denominaba “Proyecto de Desarrollo Rural Integrado Osa-Golfito”, y había sido aprobada y firmada

⁸³ ANCR. Actas del Consejo de Gobierno. Libro 26, 1985. Fs.977-978, 1148-1149.

⁸⁴ ANCR. Presidencia. N°8217 (1986). Fs.5-7.

en marzo de 1986, dando inicio su ejecución en los próximos 4 meses. Se ubicaba en la franja de tierra en el eje Palmar Sur-Río Claro, zona de alto potencial agropecuario y en la que se tomarían en cuenta las tierras abandonadas por la Compañía Bananera, para entonces ya en poder del IDA. Se vislumbraba un servicio de extensión y divulgación agrícola para dar asistencia a nuevos beneficiarios y pequeños propietarios ya establecidos, el desarrollo de cultivos estacionales (maíz, frijoles) y perennes (cacao, palma africana), el otorgamiento de adecuadas posibilidades de comercialización a estos cultivos y a la ganadería, y la promoción del crédito agrícola. Se trataba de una extensión de 30.000 hectáreas, y se beneficiaría a 1.540 familias -cerca de 8.000 personas-, y esos beneficiarios serían a) campesinos que ya habían recibido parcelas del IDA, b) pequeños productores individuales de la zona, con fincas de 7 a 50 hectáreas, y c) campesinos instalados recientemente como precaristas sobre tierras del IDA en la península de Osa.⁸⁵ Es difícil discernir el camino que tuvo este proyecto; en la documentación oficial resguardada en el Archivo Nacional no se pudo localizar un documento que registrara qué destino tuvo el plan, aunque a la luz de las más recientes investigaciones sobre la ineficaz intervención del IDA en el cantón de Osa entre 1962-2002,⁸⁶ no es desmesurado sugerir las posibles limitaciones administrativas y políticas que tuvo el proyecto. En todo caso, ciertos indicios permiten hipotetizar que tal plan, o la participación en general del IDA, no supuso la panacea de los problemas agrícolas del área, pues en 1987 había en Drake un numeroso grupo de parceleros que denunciaba cómo la familia del terrateniente Arturo Aguilar Vindas había sembrado “el terror y el crimen”, ya que había tomado:

⁸⁵ ANCR. Presidencia. N°7405 (1986).

⁸⁶ Royo Aspa, Antoni. *Op. Cit.* Lamentablemente en la investigación de Royo Aspa no se habla del Proyecto Osa-Golfito.

“la ley por su cuenta, intimidando a los campesinos con amenazas, rompiendo cercas, hechando [sic] el ganado en los siembros de los parceleros. /Todas estas acciones de la familia Aguilar las han coronado ahora, asesinando a sangre fría al campesino parcelero Eladio Marcet Madrigal, quedando totalmente desprotegida su esposa y cuatro niños./ (...) Por todos estos sucesos vergonzosos desde hace ya más de diez años protagonizan Arturo Aguilar Vindas, y sus hijos, este pueblo sin apoyo de autoridades “ha vivido y siguen viviendo una réplica del infierno de la Nicaragua de Somoza”, donde los ganaderos ricachones doblegan y humillan al campesino, castrándole sus testimonios por medio del miedo a las amenazas y sobre todo miedo, porque ya en el pasado han macheteado, mutilado y garroteado campesinos sin que el peso de la Ley los alcance, y se siguen oyendo los decires de Arturo Aguilar de que él paga cualquier muerto, de lo cual es testigo el pueblo./ La sosobra [sic] que se cierne sobre los parceleros de Drake es también debida a la falta de resolución del IDA (...).”⁸⁷

Aquellos parceleros aseguraban no contar ni con presencia policial ni con el “apoyo real del IDA”, lo cual induce a pensar en la permanente ausencia o poco efectiva presencia estatal en la zona, y en la ineficaz intervención del IDA en la solución de los conflictos agrarios y en la disolución de los latifundios, dos aspectos que se habían trazado como objetivo para la creación de esa institución. El que Osa fuera el cantón de la zona sur más beneficiado por la Junta de Protección Social a fines de 1988, luego del paso del huracán Juana y su secuela de desastres sociales y económicos,⁸⁸ o el que existiese una resolución del Consejo Municipal de Osa en febrero de 1989, apoyando la iniciativa de declarar emergencia nacional el agro “ya que no levanta cabeza”,⁸⁹ conducen a inferir no solo la mala suerte convertida en desastre natural que seguía el cantón de Osa, sino también que

⁸⁷ ANCR. Presidencia. N°9519. (1987).

⁸⁸ ANCR. Presidencia. N°4542. (1988). Municipalidad de Osa a Junta de Protección Social, 22 de diciembre de 1988. Osa recibió 30 millones de colones, Golfito 20 millones, Corredores 30 millones, Coto Brus 20 millones y Buenos Aires 20 millones.

⁸⁹ Loc. Cit. Municipalidad de Osa a José Antonio Arce Jiménez, Secretario Ejecutivo U.N.G.L., 2 de marzo de 1989.

los intentos oficiales por solventar la crisis en la que se había enrumbado el agro en el cantón al retirarse la bananera, no encontraba un final a la vista.

Desde muy temprano en la década de 1980 se hicieron presentes los testimonios respecto a la problemática ambiental, particularmente por la explotación inadecuada de los recursos forestales y minerales, en el cantón de Osa. En 1982, por ejemplo, dentro del Ministerio de Gobernación se señalaba con alarma la situación “irregular” como se realizaba la explotación del oro en la península de Osa, cuestión que estaba dando de qué hablar en la prensa por entonces; por esto se indagaba acerca de los permisos expedidos para tal actividad y se pensaba en asignar a la Guardia de Asistencia Rural parte del control de las irregularidades; en ese sentido se realizaría una reunión inter-institucional en la que participarían el Ministerio de Seguridad Pública, el de Gobernación, el de Industria, Energía y Minas, y el Banco Central, más aún que se había puesto en vigencia la ley n°6797 para otorgamiento y administración de los yacimientos minerales que establecía cláusulas contractuales que era preciso conocer por parte de las autoridades competentes.⁹⁰

Una cuestión similar ocurría con la explotación de los recursos forestales, por lo que habían intentos legislativos de regularla y controlarla desde un organismo especializado, ello por la necesidad de detener la destrucción de los bosques de Osa y de apelar a un manejo y aprovechamiento racional de los recursos; se hablaba constantemente de un enorme “potencial forestal”, pero que al ritmo de explotación de entonces, en 20 años se agotaría la posibilidad de extraer materias primas.⁹¹ La cuestión forestal, si bien se trató de regular en distintos momentos a lo largo de la década, encontró hasta el final de aquellos años problemas que incluso cuestionaban la fama mundial de país conservacionista y pacifista; así, en 1989 comenzaron a circular decenas de cartas en las cuales numerosos activistas y ciudadanos en general de nacionalidad estadounidense, denunciaban la presencia de tropas norteamericanas del programa “Roads for Peace” en los bosques de Osa, dañando con sus patrullas, naves y equipo militar la riqueza natural de la península; incluso se promovía el envío de denuncias a través del Senador Patrick

⁹⁰ ANCR. Gobernación. N°35534 (1982).

⁹¹ ANCR. Presidencia. N°2899 (1983).

Leahy (Washington), o su envío directo al Presidente Óscar Arias a la Casa Presidencial,⁹² todo lo cual supone un conjunto documental valioso que puede poner en entredicho varios de los mitos que recorren la trayectoria del Premio Nóbel de la Paz.

En cuanto a los problemas en torno a la explotación de los recursos minerales, la Cámara Nacional de Turismo se dirigió al Presidente Luis Alberto Monge en 1985 para llamar la atención sobre la situación que vivía el Parque Nacional de Corcovado. Al parecer, la falta de recursos económicos para controlar la acción de los buscadores de oro, había llevado al servicio de Parques Nacionales a cerrar el Parque por el período 1985-1986. Esto, decían los de la Cámara, alteraba la imagen del país en el mundo y por ende afectaba las divisas en la actividad turística; por lo tanto, solicitaban se le asignaran los recursos necesarios al Servicio de Parques Nacionales para que velara por la conservación del patrimonio natural del país.⁹³

De hecho, un decreto en febrero de 1986 ampliaba el estado de emergencia que en julio de 1984 (Ley N°6963, Artículo 70°) se le había dado a la península de Osa, por lo cual se buscaba ejecutar medidas y acciones tendientes a solucionar los “problemas integrales” de la península, particularmente los que tenían que ver con la “recuperación y salvaguarda del Parque Nacional de Corcovado”, zona en la que los recursos naturales (metales preciosos, flora, fauna, vida marina y potencial agrícola) sufrían una explotación “no planificada”, subrayándose especialmente el “considerable deterioro por la explotación minera” dentro del Parque.⁹⁴

El mismo año de 1986, un decreto del Ejecutivo disponía que la Dirección General Forestal no tramitaría más solicitudes de permiso para exploración minera en la península de Osa, por lo menos durante doce meses de vigencia del decreto, a excepción de las que fueran presentadas por organizaciones de coligalleros legalmente constituidas; esto se decretaba considerando que la Dirección carecía de personal y recursos para un control efectivo de los permisos, que existía un serio deterioro de los recursos de la Reserva

⁹² ANCR. Presidencia. N°4879 y 4630 (1989).

⁹³ ANCR. Presidencia. N°2765 (1985).

⁹⁴ ANCR. Presidencia. N°2750 (1986). Un documento firmado por el Comité de Ojeros Independientes de la Península de Osa, que representaba a cerca de 300 familias que habían sido “desalojadas”, afirmaban que en Corcovado había oro “para pagar diez veces nuestra ya agobiantada deuda externa”. Véase ANCR. Presidencia. N°9462 (1986).

Forestal de Golfo Dulce, que el Parque Nacional Corcovado amenazaba “con desaparecer”, y que por tanto era necesario ordenar dentro de la península las actividades forestales y mineras.⁹⁵

Al término de la década, en 1989, nuevamente por medio de un decreto, se creaba la Unidad Regional de Conservación Península de Osa, ya que esta se constituía en una de las áreas de mayor importancia de la Región Brunca debido a sus recursos naturales, metales preciosos, flora, fauna, recursos del mar y potencial agroforestal, siendo estos explotados sin planificación alguna provocando una grave situación socioeconómica y ambiental en el área.⁹⁶

Pero las propuestas estatales para intentar resolver la crisis a fines de la década de 1980 revelaron que en el cantón de Osa no sólo pesaban los problemas agrícolas y ambientales. En 1988, mediante gestión del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, se realizaría el Primer Seminario sobre la Problemática de Osa. Allí se consideraría la situación del cantón como “realmente seria”, como una “amenaza para la paz social” dada la falta de atención en salud, el alto desempleo, la incomunicación con el resto del país durante la época lluviosa, la falta de asistencia técnica al sector agropecuario, la carencia de desarrollo pesquero, y la urgencia de un colegio técnico profesional que tuviera 4° y 5° año, por lo cual se solicitaba reactivar la Declaratoria de Emergencia en la zona. Eran muchas las necesidades recalçadas: puentes, caminos vecinales, agua potable, electrificación, telefonía, viviendas de mejores condiciones habitacionales, escrituración en la Reserva de Osa. Ello conducía a recomendar, entre otras cosas, el desarrollo de programas de maricultura y piscicultura para combatir el alto desempleo, la inversión en infraestructura vial y servicios públicos, un eficiente control forestal de la zona, un control más efectivo para los migrantes, estabilidad para los oreros, la presencia del personal de la Dirección de Geología, Minas e Hidrocarburos, el desarrollo de programas intensivos sobre el manejo del bosque en la reserva forestal, la realización de un estudio

⁹⁵ ANCR. Presidencia. N°8190 (1986).

⁹⁶ ANCR. Presidencia. N°8383 (1989).

sobre impacto ambiental, y la declaración de interés nacional del desarrollo de la actividad minera, así como otros beneficios para los interesados en este sector.⁹⁷

Tal panorama permite visualizar lo integral de la problemática vivida en el cantón; muchos de las limitantes que alarmaban a los participantes del Seminario eran ya de larga data, y no fueron solventados ni al momento de fundarse el cantón, ni al desarrollarse la actividad bananera de la UFCO, ni en la urgencia por resolver los problemas derivados por la retirada de esta. Carencia de servicios básicos y asuntos de infraestructura, presentes desde comienzos del siglo XX, parecieron fusionarse con la problemática generada por el retiro de la Compañía Bananera,⁹⁸ por la crisis agrícola y de tierras, por la lejanía o ineficiencia de las autoridades centrales, y por el agravamiento de las complicaciones ambientales, hasta crear un estado en el cual se oficializaba la palabra “emergencia” para describir y atender lo acontecido en Osa.

Por tal razón no es de extrañar que la Municipalidad del cantón liderara una iniciativa en la que se buscaba el apoyo de los otros cantones de la región (Corredores, Coto Brus, Buenos Aires, Golfito y Pérez Zeledón) para constituir un bloqueo en la Carretera Interamericana como medio de presión “justificado y de apoyo popular”, solicitando a su vez a aquellos municipios el plantear un mínimo de cinco peticiones de carácter cantonal.⁹⁹ Este tipo de acciones regionales encontraron antecedentes a mediados de la década de 1970, con la participación de la Liga de Municipalidades del Pacífico Sur que tenía fines similares: solucionar los problemas en común de los diferentes cantones de la región. Esto invita a plantear la cuestión de si tales iniciativas se tornan posibles y llegan al extremo de la movilización social solo cuando es tal el abandono y desatención de las autoridades gubernamentales.

Esta década de 1980 refleja en cierto sentido la trayectoria histórica del cantón de Osa. Un decenio que comenzó y terminó en “estado de emergencia”. Un cantón que se fundó,

⁹⁷ ANCR. Presidencia. N°5796 (1988).

⁹⁸ Tal retiro tuvo repercusiones de amplias dimensiones. Así por ejemplo, en 1990, se aducía que el retiro de la Compañía Bananera dejó en abandono una extensa red de canales de drenaje construida por ella, trayendo como consecuencia la inundación constante de grandes cantidades de tierra cultivable; por este motivo se decretaba la creación del Distrito de Riego y Avenamiento y Zona de Conservación de Suelos Osa-Golfito y Corredores de la Provincia de Puntarenas. Véase ANCR. Presidencia. N°8440 (1990).

⁹⁹ ANCR. Presidencia. N°5319 (1989).

desarrolló, y llegó al final de siglo, con los mismos problemas que lo vieron nacer. La emergencia pareció desencadenarse por una serie de factores coyunturales, como lo fueron la retirada de la Compañía Bananera o la expansión descontrolada de la explotación forestal y minera. No obstante, había factores estructurales de muy larga data, fundacionales prácticamente, que tornaban aquellos problemas del momento incontenibles: la escasa e inefectiva intervención estatal en la región del Pacífico Sur y no solamente en el cantón de Osa; la urgencia de la gestión municipal por remediar problemas que nunca se limitaron a su estricta jurisdicción, sino que trascendieron regionalmente; la presencia de desastres naturales que, complementados con la falta de planificación, se hacían más impactantes; la carencia de servicios básicos y obras públicas infraestructurales; y la incapacidad de una agricultura eficiente y con una dinámica interna sólida, a pesar de las nada carentes riquezas naturales de la península. Finalmente, pareciera tener también una persistencia en el tiempo el criterio de inmediatez en cuanto a la utilización de los diferentes recursos de la zona, llevando a extremos las posibilidades extractivas de cierta riqueza hasta agotarla para pasar a otra sin ninguna planificación y con consecuencias socioeconómicas y ambientales perdurables; da la impresión que esta fue la tendencia con que se pasó del boom bananero al correteo detrás de las riquezas minerales y forestales. Este orden de cosas hizo que en Osa, y en sí en la región completa, se sucedieran movilizaciones y políticas que, además de otorgar un criterio de regionalización a la zona, condujeron a procesos particulares y poco comunes en el flujo de relaciones entre el estado, las comunidades y las autoridades locales: por un lado, la organización inter-municipal para buscarle alguna solución a las dificultades comunes y exigir respuestas idóneas al Estado; por otro lado, la discusión e intento de intervención inter-institucional/ministerial para intentar y medir soluciones posibles, y para evitar que aquella serie de infortunios del contexto y de desatenciones de casi un siglo, se convirtiesen en un detonante de escenarios explosivos.

Conclusión

En el trayecto de casi un siglo de historia, el cantón de Osa pareciera seguir un destino paradójico en cuanto a los contrastes entre su riqueza natural y consiguientes posibilidades económicas, con las problemáticas socioeconómicas, político-administrativas y ambientales. La gestión municipal, en ese sentido, supuso un recurso valioso para empezar a dar forma a un territorio prometedor pero cuyas dimensiones geográficas sobrepasaban la capacidad de administrarlo; al lado de esto, tal gestión fue insuficiente para darle otro rumbo a una serie de factores que se hicieron presentes en Osa hasta el presente: problemas por desastres naturales, alteraciones ambientales por la explotación descontrolada de los recursos, infraestructura vial terrestre y marítima deficiente, mala cobertura de servicios básicos. Tales factores eran sintomáticos de un condicionante de peso durante todo el período en estudio, como lo era el del desentendimiento de las autoridades centrales respecto a la zona sur, y ello no sufrió mayor alteración ni siquiera desde la renovada institucionalidad creada a mitad de siglo; solamente cuando la suma de problemas coyunturales y estructurales dieron muestra de que podían salirse del cauce del orden político, cerca del fin de siglo, la gestión gubernamental se hizo sentir a partir de regulaciones y decretos que trataron de ordenar la relación entre los recursos, los habitantes e interesados en general.

La mirada estatal sobre la región marginal en que se situaba el cantón de Osa, pareciera haber definido a esa prometedora zona como un ente al rescate de la crisis nacional derivada del retiro de la Compañía Bananera del área caribeña; de paso, la llegada del banano supondría el progreso de aquel abandonado territorio. Ello ocurría a pesar de que bien se sabía de las repercusiones que aquella estrategia empresarial conllevaba, y por ello es de pensarse que el estado, con su actitud y contratos, vendió como promesa la idea del progreso bananero en una región, para solventar en parte la crisis que esa misma promesa había traído a otros territorios. Ciertamente la llegada de la Compañía devino en profundas transformaciones del orden jurídico y del paisaje urbano y demográfico del cantón; pero ni los problemas estructurales con que se había fundado se solucionaron, ni

las promesas de progreso hallaron eco en una realidad que a todas luces contradecía cualquier dejo de esperanza: acaparamiento de tierras, limitación de la producción agrícola autóctona, entre otras cosas, dieron la razón a los muchos que plantearon reticencia y mostraron incredulidad frente al sueño bananero.

La Compañía se convirtió en un ente gestor al lado de la autoridad local, y de ello se consiguieron servicios y obras públicas, pero una vez se retiró aquella del Pacífico Sur, los problemas sociales consecuentes se acompañaron de testimonios que hacían ver que el legado infraestructural se iba con el dueño, por tanto comunidades y municipio se vieron en el mismo reclamo de soledad en que les sumía la autoridad central. Fue el momento en que la institucionalidad estatal se abocó a resolver la conflictividad emergente alrededor del problema de la tierra, pero sin hacer una aproximación integral a las cuestiones de fondo que perduraron o se agravaron con el paso efímero de la bananera; así, una institución como el IDA alteraría poco las deficiencias de la actividad agrícola local y, por el contrario, con sus políticas y asentamientos tendería a la descampesinización y extendería el comportamiento dependiente tenido con la Compañía Bananera hacia los lazos asistencialistas y clientelistas del partido en el gobierno.

Así, la crisis anunciada a la que conllevaría las actividades de la UFCO en la región del Pacífico Sur, provocó una intervención del Estado con el propósito de apaciguar sus rasgos más alarmantes e inciertos, pero no de transformar profundamente la laxitud de los lazos estado/comunidad-municipio. Ello ocurriría también cuando se reactivó de forma desproporcionada y e igualmente crítica el problema ambiental que desde el período de fundación del cantón de Osa se había hecho presente. En medio de un menor grosor de oportunidades paralelamente al descenso de las actividades bananeras y al consiguiente retiro definitivo de la Compañía, la situación desfavorable condujo a abalanzarse sobre los recursos minerales y forestales de manera descontrolada y sin posibilidad de regulación. Las riesgosas consecuencias de esto (inmediatas o potenciales) derivaron en la emisión de medidas que regularan de algún modo aquel orden de cosas y que amortiguaran el costo ecológico y social generado; pero lo cierto del caso es que los “considerandos” de cada una de esas medidas, y las discusiones que implicaban, obligaron a admitir que el problema era integral y no se limitaba a la cuestión ambiental:

Dirección web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

(Página 122 de 123) p. 122

viejos problemas (infraestructura vial, servicios básicos, agricultura) se fundieron con dificultades emergentes (la cuestión de la tierra, desastres naturales, retiro de la bananera, alarma ecológica) para crear un magma que, antes de que rebalsara, se buscó ser atendido con preocupación.

Las dimensiones de esta inquietud quedaron reflejadas en la aproximación inter-institucional con que se discutió en la esfera política la problemática que aquejaba al cantón de Osa y a toda la región circundante. No era para menos; si aquella mirada institucional visualizaba una región en problemas, el hecho de que se congregaran (no una sola vez) las municipalidades del área a especificar las dificultades comunes, a buscarles soluciones y a exigir al estado acabar con su histórico desentendimiento, certifica efectivamente la posibilidad de pensar a Osa y su entorno como una región modelada a partir de huellas y tropiezos comunes en su historia. Esta investigación termina allí donde las dimensiones más preocupantes de esa constelación de problemas fueron vistos y nombrados, con alarma por unos, con descontento por otros; ese punto álgido deja al descubierto la necesidad de un profundo replanteamiento del tejido de relaciones en que se entrecruzan comunidades, municipios y estado.